

RESOLUCION - SG - N° 147/2025

Monte Vera, 11 de Agosto de 2.025

VISTO:

El Convenio de Colaboración entre el MAyCC de la Provincia de Santa Fe y la Municipalidad de Monte Vera; y

CONSIDERANDO:

Que la Municipalidad ha procedido a firmar convenio colaboración con el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático en el marco de la implementación de acciones tendientes a capacitar, fomentar e incentivar la correcta disposición de residuos.

Que en su artículo 3° recae sobre la municipalidad la obligación de designar responsable técnico que sea nexo coordinante, respecto la ejecución de mencionadas acciones, en la jurisdicción.

Que en razón de ello se ha analizado el perfil profesional de la Srta. Coll María Carolina, D.N.I. N° 32.895.048, Licenciada en Saneamiento Ambiental.

Por ello:

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTE VERA

RESUELVE:

Artículo 1°: Designase como Profesional Técnico, representante de la Municipalidad de Monte Vera, a la Srta. María Carolina Coll, DNI N° 32.895.048, de título Licenciada en Saneamiento Ambiental, en el marco del Convenio de Colaboración entre el MAyCC de la Provincia de Santa Fe y la Municipalidad de Monte Vera – Protección del Ambiente y Lucha Cambio Climático.

Artículo 2°: Regístrese, publíquese, comuníquese y archívese.